



NÚMERO 2024054781

**Administración Local**

**AYUNTAMIENTO DE TORRE CARDELA**

Administración

## **EDICTO TRAMITE INFORMACION PUBLICA PLIED TORRE CARDELA**

### ***EDICTO TRÁMIE DE INFORMACIÓN PUBLICA PLAN LOCAL DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS***

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día quince de mayo de dos mil veinticuatro, aprobó inicialmente el Plan Local de Instalaciones y Equipamiento Deportivos de Torre Cardela elaborado por la Diputación Provincial de Granada.

Recibido informe favorable por parte de la Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía para el Plan Local de Instalaciones y Equipamiento Deportivos de Torre Cardela, de fecha tres de julio de dos mil veinticuatro.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 43.3 del Decreto 48/2022, de 29 de marzo, por el que se regula el inventario Andaluz de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Andalucía, se somete el Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Torre Cardela a trámite de información pública por plazo de un mes, mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento a través de la sede electrónica <https://torrecardela.sedelectronica.es>.

Aquellas personas que pudieran tenerse como personas interesadas podrán comparecer y formular cuanta alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

En Torre Cardela, a fecha de la firma electrónica.

Firmado por: María Cleofe Vera García, Alcaldesa